

 Ayuntamiento de San Miguel de Abona	A retirar en <input type="checkbox"/> San Miguel <input type="checkbox"/> Las Chafiras		Modelo 111
	Referencia expediente:		

Solicitante <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica	
N.I.F. / C.I.F.	Apellidos y nombre, denominación o razón social

Representante legal: <i>Declaro que los poderes que ostento se encuentran vigentes en la actualidad</i>	
N.I.F.	Apellidos y nombre

Domicilio a efectos de notificación: <i>Los residentes en el municipio deberán especificar la Dirección Oficial del Callejero Municipal (ver nota 1 al dorso)</i>						
C./Plaza/Avda.		Nombre vía pública				Número
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad	Código postal
Municipio				Provincia		

Otros medios de contacto: <i>Marque la siguiente casilla si desea recibir SMS informativo del estado de tramitación de esta solicitud (ver nota 2 al dorso)</i> <input type="checkbox"/>				
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico	

Solicita
 Cambio de Titularidad de Actividad Clasificada

Licencia nº: _____

Expedientes relacionados

Número	Observaciones

Datos de la actividad: <i>Deberá especificar la Dirección Oficial del Callejero Municipal del objeto de su petición (ver nota 1 al dorso)</i>						
Actividad a realizar						Epígrafe
Denominación del establecimiento					Referencia catastral	Superficie m ²
C./Plaza/Avda.		Nombre vía pública				Número
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Edificio	Localidad	Código postal

Autorización a terceras personas

Autorizo por el presente a _____
 con D.N.I. / Tarjeta de Extranjero número _____ a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de San Miguel de Abona la presente solicitud y si fuese, necesario, a recibir en mi nombre la notificación de mejora de la presente solicitud.

San Miguel de Abona, a de de 20

SOLICITANTE o REPRESENTANTE LEGAL

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Ayuntamiento de San Miguel de Abona le informa que los datos solicitados y/o recogidos son de carácter obligatorio y pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento, con la finalidad de dar respuesta a la relación establecida entre ambas partes dentro del ámbito de nuestra competencia, siendo tratados de forma confidencial. La negativa a facilitar la información requerida facultará al Ayuntamiento de San Miguel de Abona a ejercitar las acciones administrativas precisas. Igualmente se informa que podrán ser cedidos de conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley, en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), situados en: C/ Antonio Alonso nº 19, 38620, San Miguel de Abona y Ctra. a Las Galletas nº 4, 38639, Las Chafiras, (junto a la solicitud escrita y firmada, acreditando debidamente su identidad).

DOCUMENTACIÓN APORTADA
(Señalar)

1) Documentos del/la solicitante y/o representante:

En el caso de personas físicas:

- Fotocopia del D.N.I. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero.

Si actuara mediante representante deberá aportar además:

- Fotocopia del D.N.I. del representante. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del representante.
 Fotocopia compulsada de documento acreditativo de la representación. (*)

En el caso de personas jurídicas: (excepto comunidad de propietarios)

- Fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad. (*)
 Fotocopia del D.N.I. del representante. Fotocopia de la Tarjeta de Extranjero del representante.
 Fotocopia compulsada de documento acreditativo de la representación, salvo que quede acreditada la representación en la escritura de constitución de la sociedad. (*)

2) Título o documento en cuya virtud se haya producido la transmisión (arrendamiento, propiedad, etc...).

3) Otros.

(*) Para la compulsada de documentos en la Oficina de Atención Ciudadana deberá presentar Original y Fotocopia.

Nota:

1. Si usted desconoce su Dirección Oficial del Callejero Municipal ó la del objeto de su petición, deberá solicitarla dirigiéndose a la Oficina Municipal de Callejero, sita en Carretera a Los Abrigos nº 30 – San Miguel de Abona, en horario de 8:00 a 14:00. (para más información llamar al 922 700 000).
2. Las comunicaciones por este canal SMS tendrá un carácter meramente informativo y sólo está disponible para los procedimientos incorporados a este sistema de avisos.

Los cambios de titularidad que se comuniquen al Ayuntamiento de San Miguel de Abona son automáticos, siempre que la comunicación se acompañe de los requisitos exigidos.

- a) Toda variación de las características del local o instalación generará la correspondiente inspección.